Barranquilla D.E.I.P., 27- 01 -2025

Doctor
PEDRO LEMUS NAVARRO
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **MADELEIN BRUGES GÓMEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía **No**. 32.785.483, expedida en Barranquilla (Atlántico), para la **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL COMO APOYO AL PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO MUNICIPAL EN EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaria de Planeación departamental y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con MADELEIN BRUGES GÓMEZ, por valor de Cincuenta y Dos Millones Ochocientos Mil Pesos M/Cte ($ 52.800.000.oo)**.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que MADELEIN BRUGES GÓMEZ, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CECILIA MARIA ARANGO ROJAS
Secretaria de Planeación departamental

Proyectó: Gertrudis Peralta